

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 30-10-2013 14:41:42

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-569-CM13

SEÑOR (ES) : LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA

RUT : 7.938.776-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : NEUMÁTICOS VEHÍCULOS MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-11-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	6	(772142) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FD663 295/80 R22.5 UNIDAD 775656	(772142) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FD663 295/80 R22.5 UNIDAD; Código: ;Región : IV	260.000,00	0,00	0,00	1.560.000
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(772146) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FS567 11 R22.5 UNIDAD 775660	(772146) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FS567 11 R22.5 UNIDAD; Código: ;Región : IV	237.000,00	0,00	0,00	474.000
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(772150) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FS511 295/80R22.5 UNIDAD 775664	(772150) NEUMATICO DE CAMIÓN FIRESTONE FS511 295/80R22.5 UNIDAD; Código: ;Región : IV	280.000,00	0,00	0,00	1.120.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	3.154.000
Dcto.	\$	94.620
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.059.380
19% IVA	\$	581.282
Imp. específico	\$	0
Total	\$	3.640.662

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIÓN ALJIBE ZH 2774; CAMIÓN TOLVA BZHT 15; CAMIÓN BASURERO CZPP 63

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>